

TÚ ERES EL HONOR
DE NUESTRO PUEBLO

LA VICTORIA

A LA



TÚ ERES

LA GLORIA DE JERUSALEN

LA ALEGRIA DE ISRAEL

TÚ ERES

VIRGEN DEL CASTAÑAR

PATRONA DE BÉJAR Y SU COMARCA, EN EL DIA DE SU FIESTA

Hoy hace 25 años, celestial Señora, que este humilde semanario se postró por vez primera ante vuestras plantas soberanas, ofreciéndoo el sincero homenaje de su filial cariño y acendrado amor.

Nuevamente acude a los pies de vuestro trono, para deciros que os ama, que continua amándoos, ahora que cuenta veinticinco años de existencia, con el mismo amor, que os consagró el primero de su vida y, en el día de vuestra fiesta, y en nombre del pueblo bejarano, vuestro pueblo por vos siempre amado, con el entusiasmo más ardiente, os aclama Patrona, con la sumisión más profunda os saluda Reina, y con el cariño más tierno, os llama Madre.

Ya que sois nuestra Patrona, protegednos, ya que sois nuestra Reina, amparadnos, ya que sois Madre nuestra, volved a nosotros vuestros ojos compasivos.

Rogad, Reina soberana, por vuestro amado pueblo, para que sea un pueblo verdaderamente católico. Rogad por la paz del mundo, tan deseada por todos.

Proteged a nuestra España, en los difíciles momentos porque atraviesa.

Rogad, Virgen del Castañar, por los bejaranos todos, presentes y ausentes y por los habitantes de esta comarca, para que, los que ahora os alabamos e invocamos aquí en la tierra, os contemplemos y os bendigamos en el Cielo.

14 septiembre de 1918.

TÚ ERES LA ABOGADA
DE LOS PECADORES

Ruega por nosotros.

La fiesta de mañana

Como en años anteriores, la misa solemne empezará a las ocho y media, cantándose la del maestro Perosi, en menor, a tres voces, con acompañamiento de armonium y orquesta, que dirigirá don Rufino Agero.

Terminada la misa, predicará, desde el balcón del Camarín, el elocuente orador, don Augusto Quiroga, magistral de la catedral de Plasencia.

Después del sermón se organizará la procesión con la Imagen de nuestra excelsa Patrona, que recorrerá la carrera de costumbre.

A la procesión asistirá la banda de don Gonzalo Martín.

Concluida la procesión, se celebrará en el Santuario misa rezada.



A LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Altar de Dios, y refulgente estrella,
Lira que arroba en celestial contento,
Arpa que el ángel con su mano bella,
Libra, en su sublime e inspirado acento,
Lisla que a todo náufrago perdido
Recibes en tu seno, bondadosa,
Dentil palmera, que tu talle erguido
Elevas a los cielos primorosa.
Nadie te iguala en tu belleza pura,
Dios solamente tu poder supera,
Dios con ser sólo criatura
Tú que a su trono asiste la primera.
Corriente cristalina de mil dones
A donde bebe el que la sed devora,
Santa que a los más santos se antepona,
Toda pura virtud en tu alma mora.
Vurora que precede al sol del mundo,
Name (1) que no naciste en la vileza,
Ángel que de Luzbel, ángel inmundo,
Rodar hiciste la infernal cabeza.

CECILIO MUÑOZ.

(1) Planta que nace en el agua.



Aparición de la Virgen

El día 24 de Marzo de 1446, por la noche, no habiéndose descubierto señal alguna, salió Joaquín de la Iglesia de San Juan para ir a su posada, que era la Colegiata de Nuestra Señora de las Huertas, extramuros de la Villa: y estando mirando hacia el monte y sitio donde su ganado se acogía, vio una luz o fuego, que alumbraba notablemente el campo y conmovía su corazón. Con esta visión, sin detenerle la aspereza del monte, ni lo largo del camino, ni el temporal cruel que hacía, subió con prisa encaminándose hacia aquel sitio. Llegó guiado de la luz, y ésta estaba sobre aquel castaño donde su ganado se acogía, y le pareció que el castaño estaba verde, y con fruto. Admirado, no sabía qué hacerse; pero a poco rato tuvo fin el prodigio, y se quedó en una grande obscuridad. Desconsolado Joaquín, hizo intención de pasar allí la noche, sin darle miedo de nada, aunque era sitio medroso por los lobos. Después de su acostumbrada oración antes de dormir, se recogió en una abrigada del hueco de un castaño, y apenas había reconciliado el sueño, despertó a la dulce voz de *búscame*, que otras veces había oído: se levantó, y vio realmente lo que había soñado, pues desde el castaño, rodeada de luces y resplandores, le habló la Virgen, diciéndole: «que al pié del castaño había una cueva, donde estaba oculta una Imagen suya; que diese noticia para que la sacasen; que la labrasen casa donde fuese venerada; que cesaría la peste; sería protectora de todo el país que estaba infestado» y otras muchas promesas que hizo al buen Joaquín por la sinceridad de su fé esta Soberana Madre, y desapareció. Joaquín volvió en sí del desmayo, que le sobreviniera con las dulzuras de la Virgen, y llorando de gozo, aguardaba con ansias que amaneciese:

y reparando que el castaño permanecía verde y con fruto, vino todo alborozado a dar cuenta a la Villa, para que le acompañasen a cavar al pié del castaño; pero contando el suceso, unos no le creían, otros se reían de él y le menospreciaban. Joaquín se fué a tratar con el referido don Pedro Yañez, Teniente de juez eclesiástico a tiempo que no estaba en casa, por haber salido aquella mañana fuera del pueblo. Se fué a la Justicia ordinaria, que administraba Fernando de Oviedo, que igualmente no quiso creer a Joaquín, y juzgando embuste lo que afirmaba del castaño, le mandó traer un ramo verde. Volvió por él, y trajo un brazado de ramas con candela, erizos y fruto sazonado. A la vista del prodigio creyeron luego, y alborotada la Villa, se encaminó mucha gente de ambos sexos al Monte.



Hallazgo de la Imagen

Principiaron a cavar donde señaló Joaquín, hasta que descubrieron el tesoro que buscaban, metido en un cajón de tablas: y habiéndolo dado gracias a Dios, como suplicó Joaquín a todos, se recibió información por dicho juez, ante Alonso Gil y Juan Gómez, escribanos, el mismo día, que fué el 25 de Marzo del año de 1446. A las doce del día siguiente se recibió información por el referido Somoza, que ya estaba en el pueblo, ante Alonso Ruez y Alvaro de Cuellar, notarios: aun en el día quedó la Imagen en el monte, y al siguiente, que fué el 27, la trajeron en procesión solemne a la Iglesia de San Juan. Cortaban ramos del castaño verde, con los cuales sanaban los apesados, y estendida la noticia, le vinieron a dejar en poco tiempo sin tronco ni raíces, y algunos guardaron mucho de él para reliquia. Joaquín y su mujer Isabel, dispusieron de su hacienda para fabricar una Capilla, la que con limosnas del Ilustrísimo Obispo y de la villa, se concluyó con bastante magnificencia en Septiembre; y el día 8 de este mes se celebró Misa, y se colocó la Imagen, haciendo unas plausibles fiestas, a las que concurrió mucha gente de toda la comarca, ofreciendo los que se habían libertado de la peste muchas limosnas.



La Ermita y la Imagen

Esta Ermita, aunque a los principios y en todo tiempo ha sido hermosa, era no obstante poco capaz. Después en el año 1650 se amplió mucho más a expensas de la devoción: y en el año 1720 se esmeró la piedad de los señores Duques, y de un Ilustrísimo Obispo, como se dá a entender por sus armas cinceladas en piedra, y se perfeccionó; quedando del modo que hoy se vé, tan suntuosa y magnífica, que en mi dictámen no puede el arte adelantarse más en aquel terreno. Es toda de bóveda muy aseada: la piedra es una especie de jaspe oscuro con manchas negras, al que solo falta darle el pulimento y lustre: la media naranja, magistuosamente elevada, está toda matizada con delicadas pinceladas, que representan los Misterios Gozados de la Virgen, y su gloriosa Asunción a los Cielos; el retablo mayor se estiende, adornando los colaterales de la Capilla, con muy pulida y bien trazada talla, toda dorada en limpio; el Camarín es muy airoso y admirable, así por las pinturas y alhajas que le adornan, como por lo bien trazado. En la actualidad, son notablemente superiores las pinturas.

La Soberana Imagen es muy parecida a la de Atocha, Francia y otras semejantes: solo se diferencia en el color, que es trigüeño obscuro, y en que el Niño que tiene en los brazos le presenta en ademán de estarle entregando a los devotos. No es este que hoy tiene el mismo que se halló con la Imagen, pues aquél, con motivo de haberle bajado al Palacio de los Duques, para consuelo suyo en una grave enfermedad, le ocultó la devoción; y los señores sustituyeron éste por aquél.

Favores de la Virgen

Es ciertamente muy singular y admirable la devoción con que los fieles concurren a este Santuario. Ella tiene movidos los corazones de tal modo, que grandes y pequeños, vecinos y no vecinos, de todo estado y de toda condición, en cualesquiera necesidad, sea lijera, sea grave, luego suena en su boca la Virgen del Castañar. Esta pia aficción de la voluntad es hereditaria. Circula de unos a otros, de casa en casa, de familia en familia; y en todas sus aflicciones, en todas sus necesidades, enfermedades y trabajos la buscan, la invocan, la hallan y se consuelan. Raro es el devoto que no se reconozca obligado por algún beneficio particular que ha recibido.

Atestiguando no con muertos, sino con vivos, digo, que existen hoy día cojos, que dejaron las muletas en el pavimento de la Ermita; sacerdotes que asustados invocaron a la Virgen, al ver volar un hombre a los impulsos de una campana, que le espelió con fuerza de una torre, cuando tocaba para una fiesta suya, y no padeció; existen madres que gritaron invocando a la Virgen, al ver a sus hijos arrebatados de la rapidez de las aguas en la canal de un molino, y salieron sin daño alguno; existen mujeres que de niñas se tuvieron por asociadas al número de los muertos, y puestas por sus madres en el altar de la Virgen, creen haber recobrado milagrosamente los vitales alientos; existe una infinidad de gentes que en desesperadas enfermedades, confiadas en la Virgen, recobraron poco a poco la salud en aquel fatal y triste desamparo en que los médicos les habían ya dejado con todos los despachos para pasar a la eterna región; existen otros muchos que de el inopinado susto y sorpresa de feroces bandidos en los viajes, y del peligro inminente de una batalla, creen deber su seguridad y fortuna a la sagrada áncora de esta Protectora; y finalmente, existe el que esto escribe, que piadosamente cree deber su salud en la más lastimosa enfermedad al patrocinio de esta Soberana Reina.

EL P. FR. F. Y.

La novena de la Virgen del Castañar

Solemnísima, como en los anteriores años, desde que los PP. Franciscanos son los celosos guardianes de la Virgen, está resultando la Novena a nuestra excelsa Patrona.

Los PP. Franciscanos y demás oradores sagrados que han predicado, han ensalzado con elocuencia y unción religiosa las glorias de Maria, desarrollando piadosos e interesantes temas sobre los atributos y excelencias de la Virgen Santísima.

La capilla de música, compuesta del P. Manuel, organista de Alba de Tormes, el P. Fulgencio, guardián del convento de PP. Carmelitas de dicha villa, y de don Domingo Rabanal, canta, con mucho gusto, preciosas composiciones a la Madre de Dios.

La señorita Luisa Pequeño, que ha querido dedicar ese delicado obsequio a la Virgen, ejecuta, con la delicadeza, expresión y brillantez en ella habituales, difíciles y encantadoras melodías al arpa.

El altar, primorosamente adornado y variado todos los días con artísticos dibujos de luces por el buen hermano Jeronimo...

Que todo sea para mayor gloria de Dios y honra de su benditísima Madre.



La novillada de mañana

Como ya dijimos en uno de nuestros anteriores números, mañana se celebrará en la Plaza de Toros del Castañar, una corrida de cinco novillos de casta, de la acreditada ganadería de don Juan Peña Rico, de Candeliario, los que serán lidiados por la notable *cuadrilla juvenil madrileña*, siendo espadas Agapito Martínez (Gallardo) y Modesto García (Gaona). A continuación publicamos los números, nombres y señas de los novillos, 1.º número 9, *Milagroso*, negro; 2.º número 13, *Bonito*, negro; 3.º número 15, *Sencillo*, castaño; 4.º número 21, *Piñillero*, negro listón, y 5.º número 48, *Estornino*, cárdeno.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 10 de septiembre de 1918.

Empezó a las nueve y quince minutos de la noche; preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales señores don Ramón Rodríguez, don Cándido García, don Norberto García, don Mariano Hernández, don Juan García, don Gregorio Martín, don Juan de la Rúa, don Marino Zúñiga, don Esteban Sánchez y don Narciso Cerrudo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Se aprueba el expediente instruido por el agente ejecutivo de esta zona, sobre declaración de partidas fallidas del descuberto de cédulas personales del año anterior.

Comunicación del comandante militar de esta plaza, transcribiendo otra del capitán general de la Región, en la que se manifiesta, que estando dispuesto por la nueva organización de las tropas el establecimiento de un Batallón de Cazadores en esta ciudad, se hace necesario, que el Ayuntamiento ceda al ramo de Guerra el total edificio del Palacio de Osuna, o se hagan toda clase de proposiciones al efecto.

El señor alcalde propone y la Corporación así lo acuerda, dejar en suspenso la resolución de este asunto para la sesión próxima o siguiente inmediata, en vista de que, en cumplimiento del acuerdo que se tomó en la de 18 de julio pasado, se hicieron proposiciones al Ministro de la Guerra de los locales que en dicho Palacio ocupa la actual guarnición de Infantería, y, si necesario fuese, alguna otra dependencia de las que el Ayuntamiento tiene reservadas, así como solares gratuitos, en el caso de que al Estado le conviniera construir un nuevo cuartel, y de que se ha telegrafiado al mencionado capitán general pidiéndole noticias de la venida de la comisión militar para el reconocimiento del edificio y solares de que se deja hecho mérito, para que después de hecho el reconocimiento y conocidos sus resultados, puedan adoptarse los acuerdos que en definitiva se estimen más convenientes.

Oficio de la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar, Patrona de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento a la festividad que en su honor se ha de celebrar el día 15 del mes actual; se acuerda asistir a dicho acto, según costumbre.

A informe de la comisión de Policía y Obras pasa una solicitud de don Pablo Núñez, sobre una obra en finca rústica de su propiedad, al sitio de las Pozalguillas.

Se lee una autorización que ante el Juzgado municipal de San Juan, de Murcia, ha otorgado don Loreto Figuerola Martín en favor de don Juan Silva, para que este señor perciba de este Ayuntamiento la cantidad de 180 pesetas que le corresponden del depósito procedente de la suscripción y función benéfica, que se verificaron a raíz del asesinato de su padre (que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1916, estando ejerciendo el cargo de guarda de consumos), en beneficio de los huérfanos de dicho guarda, uno de los cuales lo es el otorgante. El Ayuntamiento, después de informarse de los antecedentes que relacionados con este asunto se consignan en el acta de la sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1916, acuerda el pago de mencionada cantidad, correspondiente a dicho huérfano, sin perjuicio de no abandonar las acciones de que se trata en el acuerdo consignado en el acta de la sesión de referencia.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía y Obras a la solicitud de don Pedro Junquera, con una adición al mismo, propuesta por el concejal señor Martín Ceñudo.

Comisiones

Policía y Obras y en su nombre el señor Zúñiga, da cuenta de haberse vendido siete pelotas de estiércol, procedentes de la limpieza pública, en la cantidad de 1117.50 pesetas, que han sido ingresadas en la Depositaria municipal, manifestándose por el alcalde las ventajas que se han obtenido en el presente año con la municipalización del servicio de dicha limpieza, de todo lo que S. E. quedó enterado y conforme.

Instrucción y en representación de la misma su presidente don Ramón Rodríguez dice, que habiendo expirado el plazo de admisión de solicitudes al concurso abierto para proveer las dos plazas vacantes de auxiliar, que existen en las escuelas Nacionales de San Juan y del Salvador, se han presentado solo dos aspirantes, don Atanasio Montero y don Emiliano Rodríguez.

El Ayuntamiento acuerda el nombramiento de mencionados aspirantes para que desempeñen, con el carácter de interinos, dichas vacantes, quedando la designación de la escuela en que cada cual ha de prestar sus servicios al criterio de la comisión; a propuesta de ésta, se acuerda que los maestros auxiliares nombrados

tomen posesión de sus cargos el 1.º de octubre próximo.

También se acuerda, a propuesta de dicho señor Rodríguez, que la inauguración de la Cantina Escolar se celebre, con la mayor solemnidad posible, el día 28 del corriente mes, y que se haga saber al vecindario que continúa abierta indefinidamente la suscripción para el sostenimiento de dicha Cantina, a cual fin el señor alcalde interesa de los representantes de la prensa local la publicación de este acuerdo.

La de Hacienda y en su nombre el señor García Sánchez, en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior, propone se ponga en vigor el Reglamento especial que sobre la raza canina fué aprobado por el Ayuntamiento en 23 de febrero de 1911 y se exija a los dueños de estos animales el impuesto municipal de tres pesetas por cada uno de ellos, que es el fijado al efecto en el presupuesto del ejercicio corriente.

El Ayuntamiento aprueba la exacción del referido impuesto y en cuanto al Reglamento, acuerda quede sobre la mesa hasta la sesión próxima para estudio, por si conviniera introducir en el mismo alguna modificación.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Beleña dirige un ruego a la presidencia para que oficialmente reclame de las oficinas del ramo de correos la cartilla de la Caja Postal de Ahorros que fué impuesta por el alcalde señor Domínguez en 24 de mayo de 1916, a favor de la niña huérfana Feliciano Sánchez con el producto de la suscripción que se abrió a tal fin y que produjo la cantidad de 255 pesetas, en atención a que hace bastantes meses se entregó dicha cartilla para liquidación y acumulación de intereses en la oficina de correos de esta ciudad, la que a su vez la envió a la central de Madrid, sin que hasta la fecha se haya podido obtener su devolución, no obstante las gestiones de carácter particular que se han practicado.

El señor presidente, corroborando lo expuesto por el señor Beleña, promete atender su ruego a la mayor urgencia, si bien no es de temer la pérdida del valor representativo y sus efectos, toda vez que existe librado el resguardo correspondiente de la entrega de citada cartilla.

A petición del señor Martín Ceñudo, se acuerda publicar un bando para que por el vecindario se cumpla lo dispuesto por el artículo 125 de las Ordenanzas municipales, que trata de la previa licencia para edificaciones y obras.

El mismo señor se ocupa del asunto de subsistencias, dirigiendo un ruego para que se adopten aquellas medidas que se estimen eficaces a conseguir su abaratamiento. Después de una amplia deliberación, en la que todos los concejales hicieron uso de la palabra, mostrándose identificados con dicho ruego, se da cuenta de las gestiones y buenas disposiciones de la alcaldía, la cual, dentro de la limitación de sus facultades, labora sin cesar en este asunto, para que no se carezca en nuestro mercado de aquellos artículos de mantenimiento más necesarios.

Omitimos otros asuntos que se trataron, por falta de espacio.

La sesión se levanta a las diez y cincuenta.

.....

Sueltos y Noticias

Nuestros buenos amigos doña Gabina López Díaz y don Ramiro Martínez Galligo, han donado 25 pesetas a cada una de las Conferencias y Asilos de nuestra ciudad, y han repartido 300 panes a los pobres, con ocasión de la traslación de los restos de su padre don Luis Cenizo al panteón de su esposa, y en sufragio de sus almas.

Dios se lo pague.

Hemos recibido una atenta comunicación de los nuevos presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Emilio Muñoz y don Manuel Muñoz, en la que nos participan la forma en que ha quedado constituida la nueva Junta directiva, que integran los señores que ya indicamos en nuestro número anterior, y nos ofrecen el concurso de dicho Centro, para cuanto se relacione con el fomento de la industria y el comercio.

Mucho agradecemos la atención y saben, tanto los señores presidente y secretario mencionados, como todos los señores que constituyen la nueva directiva, que LA VICTORIA está, como lo ha estado siempre, a su disposición, para todo cuanto signifique adelantamiento y mejora en esas ramas tan importantes para la vida económica de Béjar.

SOLO POR UNA PESETA

puede usted tener una elegante ampliación de la imagen de la **Virgen del Castañar**, de la segunda edición hecha por la

FERRETERIA DE ARIAS

Esta casa es la que mejor surtido presenta en postales de Béjar.

Nuestros buenos amigos, los conocidos e importantes comerciantes en curtidos de nuestra ciudad, don Serafín Sánchez y doña Feliciano Montero, pasan en estos momentos, por el dolorosísimo trance de ver morir en la plenitud de la vida y en el intervalo de dos horas, a dos de sus queridas y virtuosas hijas, las señoritas Amparo y Carmen, de 21 y 17 años, respectivamente, que anoche, entre nueve y once, entregaron su alma a Dios, confortadas con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Descansen en paz. Saben nuestros buenos amigos, don Serafín y doña Feliciano, la parte tan intensa que tomamos en su justo dolor, y al enviarles la expresión más sentida de nuestro muy sincero pésame, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de las virtuosas jóvenes fallecidas.

Según nos comunica nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado secretario de Aldeacipreste don Marcelino Corrales, se ha celebrado este año en dicho pueblo, con la misma solemnidad que el año pasado y mucha concurrencia de fieles, la Novena a la Virgen del Castañar.

La devoción y culto a nuestra excelsa Patrona, se va propagando donde quiera que hay bejaranos entusiastas de su Virgen y amantes de su pueblo.

Nuestro aplauso a los vecinos de Aldeacipreste, y especialmente a su digno párroco y a su no menos digno secretario.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

El viernes de la pasada semana, falleció en Salamanca, a la edad de 21 años y habiendo recibido los Santos Sacra-

ATENCIÓN

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la **señora viuda de Tomás Hernández**, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños de primera comunión.

Ofrece también esta casa **1000** pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado **VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**
MAYOR, 68.—BÉJAR

LA CASA MATEO IGLESIAS

que cuenta con un extenso surtido para la temporada de verano, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela las últimas novedades en **lanería y sedas** para vestidos de señora, y lo más elegante y moderno en cuanto otros artículos son propios de dicha estación.

A la vez, en interés del público en general, se permite aconsejar, que cuanto antes procuren hacer sus compras, pues por efecto de las muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, que habrán de ser aún mayores a medida que el tiempo transcurra, los elevados precios que actualmente alcanzan todos los artículos irán también en aumento en relación con aquellas.

Las personas que deseen contribuir a tan buena obra, deben apresurarse a suscribirse.

SE VENDE

la casa de Vicente Jiménez, el *Pasero*, sita en las cuevas de Campopardo, con sus corrales y casillón.

INFORMES, en nuestra redacción,
Puerta de Avila, 17.

De otro fallecimiento tenemos que dar cuenta esta semana.

La joven artesana Petra Gorzo Majadas, esposa del inteligente *chauffeur*, Aniano Alisente, falleció el domingo, a la edad de 28 años.

Reciban su viudo y demás familia nuestro sentido pésame y rueguen a Dios por el alma de la finada nuestros piadosos lectores.

El Ayuntamiento continúa sus gestiones para conseguir el establecimiento en nuestra ciudad de una Sucursal del Banco Hispano-Americano, que tantos beneficios habría de reportar a nuestra ciudad y pueblos comarcanos.

Encaminado a dicho fin, el alcalde señor Tapia, ha dirigido un B. L. M. a las diversas casas comerciales e industriales de nuestra ciudad, rogándoles el envío de una nota, comprensiva de las operaciones realizadas durante los dos últimos años.

Sabemos que son ya varias las casas que han enviado referida nota, y seguramente lo harán todas, puesto que son las primeras interesadas en que citada Sucursal se establezca en Béjar.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Joaquina Cándida García García, Felipe González Cerezo, Manuel González Cerezo (gemelos), Tomasa Vallejo Blázquez. Jesús González Garay y Rosa de Arriba Barbero.

Defunciones: Juliana Parra Díaz, viuda, de 66 años; Jacinto Sánchez Oviedo, casado, de 54; Fernanda Hernández Sánchez, soltera, de 28; Petra Gorzo Majadas, casada, de 28; Gabriel Rodríguez Redondo, casado, de 47; Eduardo Aguilar Sánchez, soltero, de 22; Félix Abajo Puras, soltero, de 22; Antonia Fraile Parra, casada, de 31; Felipe Sevillano Sevillano, soltero, de 17; Juan González Redondo, soltero, de 24; Esteban Martín Sánchez, de 2; Clotilde Esteban López, de 1; Agapito Castro Jiménez, de 1; Tomasa Blázquez Sánchez, de 1 y Leandra Juliana Redondo Domínguez, de 25 días.

Matrimonios: Ninguno.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

mentos, el activo e inteligente joven don Luis Cenizo García (q. e. p. d.)

A su señora madre política, la culta profesora doña Isolina Moreno, hermana, Celedonia y demás familia, damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del malogrado joven.

El miércoles salió para Madrid, de donde se trasladará a Túnez, en cual ciudad desempeñará el cargo de Cónsul general de España, nuestro muy querido amigo don José Teixidor Jugo. Le deseamos feliz viaje.

SE VENDEN dos casas situadas, una en la calle de la Yedra, número 1, y la otra en la calle de la Libertad, número 74.

Razón, Sánchez Ocaña, 32.

Víctima de rápida enfermedad, falleció el lunes, el soldado de este destacamento, hijo de Béjar, Leandro Aguilar Sánchez.

A su desconsolada madre Petra Sánchez y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En atención a la festividad de mañana, se suprimen la misa de siete y media en la parroquia del Salvador y la de nueve en la capilla de las Hermanitas.

BERNARDO SÁNCHEZ.—DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la *calle de Preciados núm. 60.*

... MADRID ...

A la temprana edad de 22 años, falleció el miércoles el activo escribiente del Juzgado de primera instancia, Félix Abajo.

Descansen en paz. A sus padres, en especial a nuestro amigo, el inteligente y digno jefe de la cárcel de este partido, don Miguel, damos nuestro pésame sentido y pedimos por el alma del finado una oración a nuestros lectores.

Está circulando la lista de la suscripción para la creación y sostenimiento de la Cantina Escolar, cuya inauguración se celebrará con toda solemnidad el día 28 del actual, en el Salón Variedades, en cuyo segundo piso quedará establecida, según nuestras noticias.

A dicho acto serán invitados los diputados señores Bullón y Rivas Mateos y otras personalidades.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

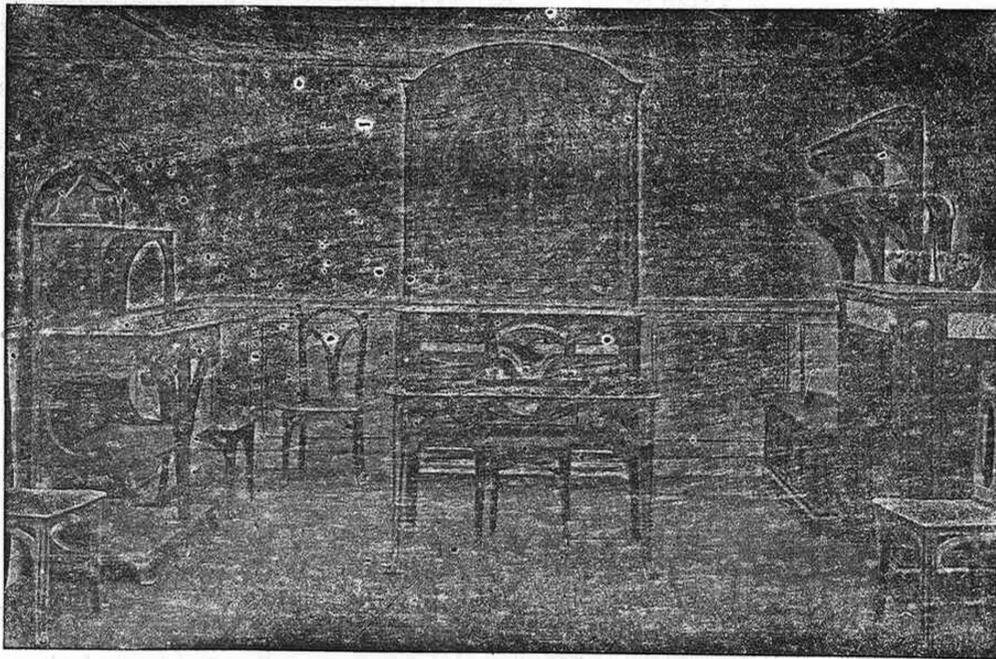
al almacenista de esta plaza

R A F A E L C A L Z A D A

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

Disponible

Disponible

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1906.—Ptas.	238.937.429
		1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES LE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: { Banco de Inglaterra.
Londón Join Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. } MADRID.
Crédit Lyonnais. }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

CORSES Y FAJAS

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA

Germena Caldera

Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16.

SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____